

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y secretas a cargo del

Doctor Ledo

Director de la consulta del Hospital de Resguera (de Valladolid).

En Palencia el 1.º y 15 de Marzo Hotel Continental, de dos á cinco de la tarde.

BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Villanar de Cerrato, de la señora viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á cuantos los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA

se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para poderlos servir con puntualidad.

Instalaciones de agua

PRECIOS MÓDICOS.—CONTADORES

Sistemas de disco y turbina, á cargo del maestro fontanero Eduardo Bosch.

FERNANDO GALINDO, Mayor principal, 53.

CARTIZ HERMANOS, YERMO Y COMPANIA

De utilidad para los Sres. Agricultores

La casa de los Sres. Cartiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Bilbao y Valladolid, ha instalado un importante y bien surtido almacén de maquinaria agrícola é industrial, en la calle Mayor principal, núms. 99 y 101, de esta ciudad, donde se halla expuesto un variado surtido de los aparatos y máquinas de más utilidad en el ramo á que se dedica dicha casa, desde hace bastante tiempo.

Garbanzos de siembra

Se venden superiores del país en ZAMORA, en el almacén de coloniales de los Sres. Puente y Alonso.

Molino en renta

Se cede en arriendo el situado en la dehesa de Macintos. Para tratar de condiciones, dirigirse á Jerónimo Arroyo, en Palencia.

Vides americanas

Arjetos y barbados de 60 centímetros de largo criados en este terreno y de las variedades que más se adaptan al país, con pua de uva blanca y negra escogida de los viñedos de la señora viuda del señor Lagunilla y del pago titulado el Rebollar.

Tengan en cuenta los plantistas las condiciones especiales de nuestro clima, seco por lo general y que no es posible den buen resultado los injertos de otras regiones que no miden más de 30 á 35 centímetros y sus raíces no es posible que se aprovechen de la humedad.

Para los pedidos dirigirse á C. Gutiérrez Hermanos, huertas altas, Palencia, los que también mandarán catálogos de precios á quien los pida.

Para los clientes se hace gratis el análisis de tierras.

También hay injertos superiores de dos años.

CATARROS—TOS

Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de Constipados, Bronquitis, Asma, Bronquitis y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la Tisis.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

Agua de BORINES

Estómago é intestinos, hígado, diabetes, riñón y artrismo en general, sin rival, reconocida como la más superior.

SUPERIOR A AGUA DE MESA

De venta en todas partes. En Palencia Farmacia del Dr. Fuentes.

AL PIE DE LA CRUZ

Los consuelos de la Religión son la atmósfera en que vive el alma cristiana. Sin los soberanos alientos que infunde la fe cómo hubieran podido sobrevivir al sangriento drama del Calvario las nobilísimas figuras de la Madre de Dios y el discípulo amado? Ninguno de sus enemigos se compadeció de aquellas benditísimas almas, las primeras que abrazadas al santo madero, recibían la sangre redentora.

Nunca se vió tanta belleza unida con tanto dolor, pero nunca la belleza cautivó menos al público, ni el dolor conmovió menos las entrañas farisáicas.

Nadie creía que aquella Religión, cuyo Fundador moría tan afrentosamente y cuyos discípulos huían tan medrosos, leventaría cabeza, ni pasaría á la Historia sin como referencia de un pobre maníaco.

Jesús, muerto por la debilidad de Pilatos, cuando los treinta y tres años de edad podían ser su mejor pedestal de futura grandeza, defraudaba las esperanzas de resurgimiento nacional que en él habían fundado los más entusiastas israelitas. Aquello constituía el ocaso del Cristianismo, juzgando con criterio racionalista. Adios sueños dorados de Religión y Patria.

María, la más santa y sabia mujer que más hondamente ha pensado, juzgaba de opuesto modo. En contacto con la divinidad cuando más brillantes resplandores despedía, fijó su clara mirada en el mundo entenebrecido por todas las concupiscencias y vaticinó su salvación: será su reina, dijo.

San Juan, angel en carne humana por su pureza, corazón abrasado en ardentísimas llamas de caridad, entendimiento divino al servicio de verdades sobrehumanas, discípulo predilecto de la eterna Verdad, personificación angusta del Hombre-Dios, sería el testamento de Jesús y el que desde las soledades de Patmos había de anunciar los últimos estertores del mundo.

El dolor más fiero escogió sus víctimas entre las criaturas más sensibles: crucificado al Hijo de Dios, desgarró las maternales entrañas de la Virgen María y martirizó al Apostol y Evangelista San Juan.

Males sin cuento llovieron sobre la primitiva grey cristiana. Moría irremisiblemente, decían los Oseas. Herodes, Pilatos, Anás y Caifás se bastaban para ahogar en su cuna aquella escueta de Cristo, y se equivocaron una vez más. Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen, dijo el Salvador, desde la cruz bendita.

Pasó la tormenta destrozando cuerpos y almas, eso sí, pero triunfó la verdad, que sigue arrolladora en su marcha, y desde el oriente al poniente, desde el septentrión al mediodía, Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera.

La bondad es el secreto para disfrutar de la única felicidad posible en este mundo sublunar. Goce satánico es el que proporciona la perversidad, pero ese goce tiene, como el cáncer, la malhadada cualidad de consumir á la persona que lo padece

FRANCO-MAN

REFORMAS SOCIALES

Un decreto de Fomento

He aquí el texto del decreto que ha puesto á la firma regia el ministro de Fomento. Parece que esta disposición es el primer paso para una serie de reformas en un sentido social que responderá á las promesas del señor Canalejas y á la laboriosidad y buen juicio del señor Calbetón:

Artículo primero. Se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14, párrafo 18, de sus estatutos, el estudio de un proyecto de ley en el que se establezca la organización de los siguientes servicios:

Constitución de la Corporación Nacional de Actuarios.
Caja de seguro popular de invalidez.
Caja de seguro popular de vida.
Caja de seguro para el paro de trabajo involuntario.

Caja de retiros oficiales para funcionarios públicos.

Art. 2.º La Caja de seguro popular de invalidez habrá de llenar los siguientes fines:

Fomento y organización en toda España de mutualidades patronales y obreras de la agricultura, industria y comercio, creadas para el seguro voluntario y protegidas por el Estado, para los riesgos nacidos de accidentes del trabajo y administración de un fondo patronal obligatorio que asegure de la invalencia posi-

ble de los obligados por la ley á indemnizar á las víctimas de los mencionados accidentes del trabajo.

Riesgos de enfermedad y los inherentes á la mutualidad maternal de modo que se asegure en este último caso el descanso y el sustento de la mujer durante el período de gestación y el del puerperio.

Art. 3.º Las Ojas de seguro popular de invalidez y del paro de trabajo involuntario tendrán las siguientes facultades:

a) Atender al fomento y organización de las mutualidades locales de seguros de los riesgos indicados é iniciar el establecimiento de mutualidades territoriales de reaseguro de los riesgos cuya cuantía exceda de la potencia económica de las primeras.

b) Asesoría técnica de dichas mutualidades.

c) Reparto equitativo de la subvención que se consigne en los presupuestos generales del Estado para cada uno de dichos fines, entre las mutualidades comprendidas en las condiciones del nuevo régimen local.

d) Decisión arbitral de cuantas cuestiones se originen en las referidas mutualidades.

Art. 4.º El Instituto Nacional de Previsión y el de Reformas Sociales formularán un anteproyecto de ley sobre creación de Bolsa del trabajo en relación con la Oja de seguros de paro y sobre organización de oficinas de colocación.

Art. 5.º Se determinarán las relaciones del Instituto Nacional de Previsión con el ministerio de Fomento para los efectos especiales de la Oja de seguro popular de invalidez y de la de paro de trabajo involuntario.

6.º Para los estudios que se encomiendan al Instituto Nacional de Previsión, se tendrán en cuenta los trabajos ya preparados por el Instituto de Reformas Sociales sobre seguro popular de vida y fondo de garantía de insolventas del seguro de accidentes del trabajo.

7.º También podrá el Instituto Nacional de Previsión proponer al Gobierno otros proyectos que estime convenientes y se relacionen con estas materias, aunque no se enumeren ni mencionen en este decreto.

Art. 8.º Se conceden por el ministerio de Fomento á los efectos de esta comisión especial para el Instituto Nacional de Previsión la cantidad de... como subvención necesaria y justa de sus trabajos.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR

La velada de ayer

¡Qué hermoso aspecto presentaba en la tarde de ayer el salón de actos del Seminario palentino!

Los jóvenes escolares, los que mañana seguramente serán dignísimos é ilustrados sacerdotes, hallábanse congregados en sus respectivos puestos.

Numerosos ministros del Altísimo del clero regular y secular también con su presencia daban reales al brillantísimo festival que iba á tener lugar.

Distinguidos seculares acudieron al citado centro de enseñanza, para admirar los trabajos que los seminaristas palentinos dedicaban al Patrono universal de las Escuelas católicas.

Todos, absolutamente todos, íbamos animados de los mejores deseos.

La horas se pasaron sin advertirlo. Recreaba la inteligencia por el desarrollo del programa literario musical de la velada, no nos dimos cuenta que la fiesta comenzó poco después de las seis y cuando abandonáramos el salón eran las ocho y tres cuartos.

Por leve afortunadamente, indisposición de nuestro amadísimo prelado, ocupó la presidencia el muy ilustre rector señor Trapiello, teniendo á su derecha é izquierda al coronel gobernador militar de la plaza y á varios capitulares de la S. I. Catedral.

Además, en el estrado presidencial se hallaba una nutrida representación de la Comunidad de los dominicos y representantes de otras órdenes religiosas, así como varios seculares.

Todo cuanto dijéramos de la velada, sería palido ante la realidad.

Entre gentes ignorantes y entre sabios llamados modernistas se suele decir que los Seminaristas dan escasas notas de ilustración y de cultura literaria.

No necesitamos contrarrestar estas opiniones, porque grande y elevadísimo es el número de talentos que salen de esos centros.

Además, siempre ha sido nota simpática en los Seminarios, la celebración de veladas de carácter literario-musical, que como la de ayer, resultan brillantísimas por todos conceptos.

La que tuvo lugar este año en el Seminario Conciliar de Palencia, es un mérito á los que propalan especies tan absurdas.

Nuestra religión ha vivido siempre unida á la ciencia verdad y los grandes héroes de la virtud, lo fueron del talento, como lo ha sido el Angélico Doctor.

Más no hace falta aquí en Palencia, insistir mucho en nuestras teorías verdaderas.

El público ilustradísimo que ayer asistió á la velada de nuestro Seminario, puede juzgar de la importancia del acto celebrado y que habla mucho en favor de la cultura de los seminaristas palentinos.

Hablemos separadamente de la parte literaria.

El programa que con oportunidad hicimos público, da una idea del valor de los trabajos literarios que se han recitado.

Discursos, odas, romances y otras composiciones poéticas, arancaron el auditorio entusiastas ovaciones.

Los versos en italiano, la oración en distintos idiomas, la plegaria en hebreo y la narración griega, merecieron nutridos aplausos.

Han tomado parte en esta velada los ilustrados seminaristas don Mariano Lamadrid, don Artemio Plaza, don Matías Herreros, don Santiago Tejerina, don Eliseo Belmonte, don Dionisio Pérez, don Alonso París, don Teófilo Barcenilla, don Mariano Infante, don Jerónimo Arconada, don Rafael Sans, don Virgilio Pérez Marcos, don Alejandro Fernández y don Alejandro Prieto.

Todos cumplieron su cometido con gran acierto, recitando admirablemente sus trabajos respectivos, de mérito innegable.

A las muchas felicitaciones que han recibido, unimos la nuestra sincera y afectuosa.

La parte musical constituyó un éxito grandioso.

El orfeón del Seminario que tan acertadamente dirige el joven é inspirado maestro de capilla de la Catedral don J. B. Elitista, logró entusiasmar al auditorio.

Con delicado gusto cantó el precioso himno á Santo Tomás y «La Molinera», tributándose al orfeón una prolongada ovación.

El alumno de Teología don Dalmacio Pariente, cantó con irreprochable afinación la «Ave María» á solo de tenor, de Luigi Nuzzi, demostrando poseer una hermosísima voz y una dulzura para el canto envidiable.

Brillante ha sido la ejecución por el orfeón, de un trozo de la ópera «Nabucodonosor» de Verdi.

En el amplio salón, que dicho sea de paso, se hallaba resplandeciente de luz, reinaba el silencio precursor de lo grato que á los oídos era la música de la citada ópera.

El solo de bajo llamó juntamente la atención.

Lo difícil de las obras ejecutadas y su esmerada interpretación, merecieron que el auditorio entusiasmado con música tan preciosa, premiara la labor de los seminaristas con calurosos y espontáneos aplausos.

Nosotros les enviamos á todos la más sincera enhorabuena y de un modo especial al señor Elitista, distinguido director y maestro de capilla de la Catedral, cuyo mérito artístico reconocen las personas inteligentes en el divino arte.

Si decimos que el Seminario de Palencia posee una joya musical, un organismo notable con su orfeón, no pecamos de exagerados.

Signa adelante los animosos jóvenes y no desmayen, que les esperan nuevos y señalados triunfos.

Cumplido en todos sus números el extenso programa de la hermosa velada, se levantó á dirigir la palabra al auditorio el muy ilustre arcadiario y rector don Francisco Trapiello.

Mostrando en su semblante la satisfacción que le producía acto tan brillante, dió las gracias á todos los que habían concurrido al festival en honor de Santo Tomás de Aquino.

Dirigiéndose después á los seminaristas, les exhortó á seguir las doctrinas del Angélico Doctor, ensalzando su vida y las virtudes que le adornaban.

El breve y elocuente discurso del señor Trapiello, ha sido muy aplaudido y elogiado, recibiendo felicitaciones del auditorio, á las que unimos la nuestra respetuosa y sincera.

Cerca de las nueve abandonamos el hermoso salón de actos donde tuvo lugar tan simpática y agradable fiesta.

En la presidencia y bajo artístico doseo se hallaba colocado un bellísimo cuadro del Angélico Doctor.

Muecitas, flores y candelabros, adornaban el estrado presidencial.

Salimos gratamente impresionados de la velada.

Oruzamos los claustros del magnífico edificio por donde discurrían alegres los simpáticos seminaristas, pensando en lo mucho bueno que se puede esperar de jóvenes tan decididos á abrazarse con la sabia doctrina del Angel de las Escuelas católicas.

Todos sus semblantes rebosaban inmensa satisfacción y se alegraban también de nuestra presencia en aquel acto.

Sienten los seminaristas especial predilección por la prensa católica.

A nosotros nos ha sido muy grato concurrir á las solemnidades celebradas, dispuestos como lo fuéramos, á publicar en estas columnas el éxito grandioso de aquéllas.

Todo por Dios y para Dios, es un lema simpático.

Quando nos encontramos en la calle, pensamos en el valor de la enseñanza religiosa, y al ver que el pueblo palentino había fraternizado con los seminaristas, se nos ocurrió decir para nuestro interior:

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

Oh, qué bella y hermosa es la unión de los hombres para rendir homenaje á la verdad evangélica!

LA OBRA DE UN MINISTRO

Higiene y sanidad

La obra del señor La Cierva respecto á sanidad é higiene es considerable.

Los hechos, escuetos y limpios, dirán más que las palabras. Se dispuso, ante todo, que los gobernadores procurasen que en los presupuestos municipales estuviesen convenientemente dotados los servicios de higiene y sanidad.

El Estado, por su parte, destinó á los servicios generales un crédito de dos millones de pesetas. Se atendió con ellos á la sanidad exterior y á la interior. Se organizaron estaciones sanitarias en las fronteras y en los puertos. Se las dotó de personal adecuado. Se construyeron pabellones. Se edificaron cámaras desinfectantes. Se compraron estufas, lejadoras, pulverizadores. Se hicieron lavaderos. Se adquirieron lanchas y estufas flotantes. En Port-Bon, Badajoz, Irún, Valencia de Alcántara, Melilla, Alicante, Mahón, Barcelona, La Coruña, Vigo, Málaga, Bilbao, etc., quedaron instaladas estaciones y lazaretos. Se proveyeron todas las plazas sanitarias por oposición y concurso. Se logró acabar de este modo con abusos y corruptelas, que hacían de estos empleos un refugio del favoritismo. Se empleó igual selección inexorable con los fogones y maquinistas de lanchas y estufas desinfectantes. De los intérpretes de Sanidad exterior se vió que muchos de ellos no conocían ningún idioma extranjero; se dispuso que tales cargos no pudieran proveerse sin previo examen, sin un examen en que se demostrara la aptitud de los aspirantes. Se redactó un reglamento de Sanidad exterior con arreglo á lo acordado en la Conferencia de París.

Con respecto á los servicios del interior, se crearon las inspecciones sanitarias. Se organizaron las brigadas volantes. Se estableció que los inspectores de Sanidad fuesen nombrados por oposición. Se les dotó de sueldo conveniente. Se establecieron las tarifas sanitarias, que antes no existían. Se adquirió completo y moderno material para desinfección. Se dictaron estrictas medidas para prevenir y reprimir posibles invasiones. Con reales órdenes, con circulares, con cartas, se excitó el celo y la diligencia de autoridades y ciudadanos. Se construyó por orden del ministro un pabellón destinado á la elaboración de suero antiofídico. Se ordenó que la vacunación contra la viruela fuese obligatoria. Accediendo á una justa demanda formulada hacia muchos años por los huérfanos y viudas de los facultativos fallecidos en tiempo de epidemias, se votó una ley concediéndoles pensiones. Salvó con sus medidas de la ruina el ministro al Montepío de médicos titulares; se le hizo depender del Instituto Nacional de Previsión. Empezó el señor La Cierva una activísima campaña contra el intruisionismo en medicina: el intruisionismo, que tanto daño hace en nuestro pueblo crédulo.

Uno de los azotes más terribles de las sociedades lo constituye la tuberculosis. Labor insistente y extensa realizó contra la tuberculosis el señor La Cierva. Se reorganizaron los Reales Patronatos. Se aprobó el reglamento de la comisión permanente antituberculosa. En los presupuestos anteriores á la última etapa del G. B.erno conservador no se destinaba ni un céntimo á esta campaña. Con mil pesetas destinó en el presupuesto actual el señor La Cierva para iniciar tan bien-

hechora empresa. Las 100.000 pesetas fueron invertidas en la creación de tres dispensarios en Madrid...

la Memoria; se la ilustró además con numerosas reproducciones fotográficas. Se enviaron ejemplares de esta publicación al Office international d'Hygiene publique...

(De A B O.)

CORREO DE MADRID

Hablando con Canalejas

Al recibir al mediodía a los periodistas el presidente del Consejo, les hizo saber que había empleado la mañana cumplimentando a la infanta doña Isabel...

También conferenció, sobre otros asuntos de Gobierno, con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Añadió el señor Canalejas, que aún no había podido hablar con el general Marina, acerca de los asuntos del Rif; pero que lo hará seguramente antes de que dicho general realice su anunciado viaje a Archena.

A propósito del general Marina, confirmó el jefe del Gobierno la noticia que se había dicho respecto a que no se había pensado como algunos periódicos dicen, nombrarle inspector general del ejército de África...

Dijo además el señor Canalejas que esperaba para hoy o mañana la visita del general Weyler.

Refiriéndose a los mítins celebrados ayer en distintas poblaciones en pró y en contra de las escuelas laicas, volvió a decir que se congratulaba del orden observado en todos ellos...

Añadió que desde que fue encargado de la formación del Gobierno, se han celebrado 62 mítins, en todos los cuales reinó el orden más completo...

Por último anunció el jefe del Gobierno que en la próxima semana se propone ir a Sevilla para despachar con el rey, siendo probable que también haga su anunciado viaje a Huelva.

Dos lances

En términos más o menos vedados, da cuenta la prensa de dos lances que dicen tuvieron lugar ayer: uno entre los señores Tovar y Rafecas...

Coreó el señor La Cierva su obra relativa a esta materia con la construcción de un nuevo edificio destinado a Instituto Nacional de Higiene. Dirige este Centro el doctor Cajal...

¿Qué es lo que faltaba hacer después de todo esto? Publicar una detalladísima Memoria en que con toda clase de pormenores se expusiese la inversión que se había dado en tales obras...

Recientemente se ha publicado una real orden anunciando la concesión de pensiones para estudios en el extranjero y en España.

Los alumnos deben solicitarlo inmediatamente de la Junta de ampliación de estudios, para lo cual deben acompañar un trabajo relacionado con la especialidad...

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Pera-leja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar a la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

VIDA RELIGIOSA

En San Juan de Dios

Solemnes han sido los cultos que en el día de hoy tuvieron lugar en la iglesia de San Juan de Dios, cuyo altar mayor aparecía adornado con mucho gusto...

Celebró la Misa el R. P. Abad del monasterio de Dueñas, revestido de los ornamentos de Pontifical y asistido de los ministros de rúbrica.

Hizo el panegírico del gran Santo el elocvente orador sagrado R. P. Fr. Fermín de la Fuente, dominico, pronunciando hermoso sermón sobre las virtudes de Aqué, el que mereció generales elogios del nutrido auditorio que llenaba el templo.

Una escogida orquesta, así como un coro de niños, hábilmente ensayados bajo la dirección del inteligente profesor de música don Basilio A. Gutiérrez...

En el presbiterio hemos visto á varios respetables señores invitados al acto y representación del clero, así como los hermanos del amadísimo instituto religioso.

Por la tarde se celebrarán solemnes ejercicios, predicando el distinguido orador dominico, reverendo padre fray Ramón G. Tascón, terminándose el acto religioso con la Reserva.

A la función de la mañana asistió nuestro reverendísimo prelado.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reune suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Instancias solicitando permiso para obras particulares é informes sobre las mismas.
3.º Idem sobre concesión de sepulturas.
4.º Informes facultativos y de la comisión correspondiente en instancia pretendiendo la cesión de un terreno en las afueras de la ciudad.
5.º Idem de la comisión de gobierno sobre adquisición de instrumentos para la banda municipal de música.
6.º Idem de la comisión de obras proponiendo el pago de una cuenta.
7.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

CRONICA JUDICIAL

A las diez de la mañana de ayer se reunió el tribunal del Jurado del partido de Saldaña para conocer de una causa instruida por falsedad en documento público, contra Ambrosio Manuel Garrido.

Este, que fué brillantemente defendido por el abogado señor S. Ivador Zurita, fué absuelto libremente, en virtud del veredicto de absoluta inculpabilidad del Jurado.

Nuestra enhorabuena al joven y elocuente abogado por su legítimo triunfo

ZEDA

LA POLITICA

(De nuestras conferencias telegráficas) Conferencias comentadas

La prensa de anoche dice que diariamente conferencian los señores Merino y La Cierva, lo cual da lugar á muchos comentarios.

El ministro de la Gobernación ha negado tales conferencias.

«La Epoca» aplaude

El periódico «La Epoca» aplaude la política de nivelación que sigue el Gobierno que preside el señor Canalejas.

El periodo electoral

El Gobierno ha decidido que el periodo electoral, anterior á las elec-

ciones de diputados á Cortes, sea de 25 días.

Por lo tanto no se publicará el decreto de disolución hasta 25 días antes en que hayan de verificarse las elecciones.

Merino impaciente

El señor Merino se mostraba muy impaciente, pues aún faltan de llegar algunos gobernadores.

Sucesos en la provincia

Un incendio A las cuatro de la madrugada de ayer se produjo un ligero incendio en una casa situada en la calle de los Herreros, de Carrión de los Condes...

Tres denuncias La guardia civil de Baltanás ha presentado una denuncia forestal. Las de Castrillo y Carrión otras por infracción de la ley de caza.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador de Lérida participa al de esta provincia su toma de posesión y le felicita por la suya.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima de Dinamita», para remitir 20 cajas de dinamita, consignadas á la Sociedad minera de Guardo.

El de Barcelona, autoriza la remesa de un revólver á don Eulogio Franco, de Frechilla.

La Delegación de Hacienda, recuerda á los perceptores de Clases pasivas, que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda, de esta provincia, la obligación que tienen de pasar la revista anual en el mes de Abril.

El día 21 del corriente se celebrará en Nogal de las Huertas una tercera naba para enagnar dos casas-paneras del Pósito de aquella villa.

El día 9 del próximo, se celebrará en este Juzgado de instrucción una subasta de los bienes embargados al procesado por hurto, Saturio Moro León.

En Santoyo se celebrará otra subasta del Pósito.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes resas: Vacas, 5; terneras, 6; carneros, 6; cerdos, 0; lechazos, 77; ovejas, 0; corderos, 12.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Enseña Posa Vallejera, casada, de 75 años, hospital; María González González, de 6 meses, cuartel de la guardia civil.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONDALES

MERCADOS NACIONALES

AMUSCO Precios que rigen: Trigo de 49 rs. las 92 libras. Centeno a 33 las 90. Cebada a 26 las 70. Avena a 16 fanega. Yeros a 34. Títo a 30, 44 y 50. Alubias a 95. Garbanzos a 120 y 140. Patatas a 7 rs. arroba. Vino a 17 y 13 rs. cántaro. Queso a 50 rs. arroba. Huevos a 4 docena. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 16'50 3.ª a 15. Compras animadas. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno. Los campos buenos.

CARRION DE LOS CONDES Precios que rigen: Trigo a 48 rs. las 92 libras. Centeno a 31 fanega. Cebada a 25. Solendro a 29. Avena a 16. Fréjoles á 72. Títo a 39. Alubias pequeñas a 59. Idem grandes a 92. Garbanzos a 100, 120 y 140. Patatas a 5 rs. arroba. Vino a 40 rs. cántaro. Queso nuevo a 60 rs. arroba. Huevos a 4 rs. docena. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. Salvado a 12 rs. fanega. Compras animadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Avena a 14. Títo a 36. Alubias a 62. Garbanzos a 120. Patatas a 4 rs. arroba. Vino a 18 rs. cántaro. Queso a 40 rs. arroba. Huevos a 4 rs. docena. Tendencia, sostenida. Tiempo bueno. Los campos superiores. TORQUEMADA Precios que rigen: Trigo a 48 y 49 rs. las 92 libras. Cebada a 26 fanega. Centeno a 33. Avena a 16. Títo duros a 18. Alubias a 96. Garbanzos a 120. Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 18 rs. cántaro. Queso a 2 pts. kilo. Huevos a 4 rs. docena. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos. AVILADOLID En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo a 50'75 reales zms. Tendencia sostenida. En los almacenes generales entraron 50 fanegas de trigo a 50'75 reales una. Tendencia, sostenida. MEDINA DEL CAMPO Entraron 200 fanegas de trigo a 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

BIOSECO Han entrado 400 fanegas de trigo a 49'50 rs. las 94 libras. Tendencia, firme. PENAFIEL Precios corrientes. Trigo a 49'75 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 25. Avena a 16. Yeros a 30. Tendencia, sostenida. BURGOS Precios corrientes: Trigo blanco a 48'50 rs. fanega. Bojo a 48. Alaga a 52. Centeno a 34. Cebada a 27. Avena a 18. Yeros a 36. Paja a 0'20 pesetas arroba, Tendencia, firme. VILLARJOYO Precios corrientes: Trigo blanquillo a 50 rs. fanega. Bojo a 48. Alaga a 50. Comín a 47. Centeno a 30. Cebada a 25. Lentejas a 33. Avena a 19. Tendencia, sostenida. ZAMORA Precios corrientes: Trigo a 50 rs. fanega. Centeno a 33.

Cebada a 29. Avena a 20. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17 3.ª a 16. Patatas a 5 rs. arroba. Tendencia firme. AREVALO Precios corrientes: Trigo a 52 reales fanega. Centeno a 32. Cebada a 26. Algarrobas a 26. Garbanzos de 140 a 200. Patatas a 5 rs. arroba. Vino a 20 rs. cántaro. Compras, lo presentado. Tendencia firme. Tiempo, bueno. MERCADO DE PALENCIA 8 de Marzo Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Agricultura. Precios que han regido: Trigo a 48'50 rs. las 92 libras. Centeno a 33 las 90. Cebada a 25 las 70. Avena a 16 fanega. Yeros á 32. Mueles a 30. Mercados de lanas ASTUDILLO Precios corrientes: Lana a 60 rs. arroba. Blanca fina a 60. Basta a 46. Negra basta a 46.

Cárcel

Día 7 de Marzo. Bejar.—Leon Antolin Calvo, del Juzgado de Bejar; Ambrosio Miguel Garrido, de la Audiencia, a libertad. Extranjeria.—46 varones y 6 hembras. Total.—52

Audiencia

Para el mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Petra Rojo Garcia, por robo. Abogado, don Enrique Buil; procurador, don Juan Ortega.

NOTICIAS

Con el título de «Atlas Geográfico», ha empezado a publicarse la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de mapas que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad.

Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española o portuguesa en el que podrán apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, ríos, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito e importancia han dado a la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajos.

La colección, que estará terminada a mediados del presente mes, constará de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la península ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañando a cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

A pesar de la delicadeza del trabajo que honra a las artes gráficas y de la perfección y exactitud de su labor geográfica, cada tarjeta sólo costará diez céntimos.

Han llegado a esta capital los ingenieros don J. Eugenio Rivera, don Manuel Bellido y don José de la Rosa, para dar comienzo a las obras de los ferrocarriles de Palencia a Villalón y Rioseco a Villade, que han sido encomendadas a la compañía de construcciones, que dirige el primero de dichos señores por la Sociedad Española de ferrocarriles secundarios.

Nosotros hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita del señor Rivera, a quien nos hemos ofrecido incondicionalmente para todo lo que afecte a la obra mencionada, cuya importancia para los intereses de esta provincia, es grandísima.

Oremos que los propietarios de los terrenos por donde ha de pasar el nuevo ferrocarril, darán todo género de facilidades a fin de que las obras comiencen enseguida, para una vez empezadas, seguramente se terminarán en el corto plazo de dos años.

Bien venidos sean dichos facultativos.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1. Al vicepresidente de la Comisión provincial de Valladolid, se ha comunicado, que la Diputación de Palencia abonará las estancias ocasionadas en aquel Manicomio por la demente Justina Rojo.

Escriben de Lérida que en las huertas de varios pueblos de aquella provincia, se ha presentado una plaga de ratones que causa grandes destrozos en las plantas.

Los ingenieros agrónomos estudian y han puesto ya en práctica algunos medios para destruir a los roedores.

El mercado de cereales celebrado hoy en esta capital se ha visto muy animado y concurrido, verificándose muchas transacciones. La cosecha en esta provincia, se presenta muy buena, ofreciendo el campo, hermoso aspecto.

Idelmón e hijo

Fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

Con verdadera satisfacción podemos comunicar a nuestros lectores la noticia de que, desde mañana volverán a lucir en la calle Mayor principal, los focos de arco voltaico.

La decisión del celoso alcalde don Tomás Alonso, merecerá muchos plácemes del vecindario, así como la Sociedad eléctrica.

Nosotros se los tributamos.

Se anuncia la provisión de 253 plazas de vigilantes de tercera clase, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes deben reunir las condiciones siguientes:

1. Ser licenciado del ejército; no exceder de cuarenta años; carecer de antecedentes penales y sufrir un ligero examen de lectura, escritura, nociones de gramática aritmética y legislación de prisiones, con sujeción a los programas publicados en 20 de Junio de 1908.

En el rápido de esta tarde ha salido para Madrid el jefe de la política conservadora en esta provincia, don Abilio Calarón.

Parece ser, que dicho viaje está relacionado con las futuras elecciones de diputados a Cortes por esta provincia.

El día 10 próximo, en la iglesia parroquial de San Miguel, celebra la comunión tradicionalista la fiesta de los mártires de la tradición y de la patria, con Vigilia y Misa solemnes, a las diez de la mañana; a las que se cita a los tradicionalistas, y se invita a las personas piadosas.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

En la tarde de hoy se habrá reunido el claustro de profesores del Instituto general y técnico para proceder y designar la terna para la provisión en propiedad del cargo de director de dicho centro, conforme anunciamos en nuestro número de ayer.

El gobernador civil de esta provincia, señor Pérez Gironés, ha celebrado en Madrid una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

El señor Merino dió al gobernador las instrucciones necesarias, a que ha de atenderse respecto a los asuntos electorales en esta provincia.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Hoy debuta en el «Cine Martín» la compañía cómico lírica dirigida por el primer actor señor Gutiérrez Nieto.

A las siete, se representará «El contrabando», de los señores Arniches y García Alvarez.

A las nueve y media, irá en sesión doble, «El iluso Cañizares» y «Venus Salón», desempeñados por los principales partes de la compañía.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Interesantes declaraciones de Canalejas

El presidente del Consejo, en su entrevista con los periodistas, ha hecho las siguientes declaraciones:

Que mañana se celebrará Consejo de ministros, el cual ha de revestir importancia, pues se tratarán numerosos asuntos.

Se dará cuenta de algunos proyectos de decretos que encierran copiosa labor del Gobierno.

Por esta causa, y atendiendo a la mucha extensión que necesariamente han de dar a esos asuntos, el Consejo durará cuatro horas.

Añadió que mañana almorzará con el general Weyler, aprovechando esta ocasión para hablar de las diferentes cuestiones de Cataluña.

Una de ellas, se refiere a la aplicación del decreto de indulto.

Quiero—nos dijo—diluclidar con el general Weyler varios extremos que aparecen dudosos, siempre caracterizando la conducta del Gobierno que presido, la cual, como he indicado repetidas veces, se basa en un espíritu de benevolencia y amplitud.

También he de conferenciar con el general Marina, pues necesito que me informe sobre la actual situación de Melilla.

Yo la conozco de un modo incompleto ya por telegramas y memorias que he leído, ya por otros documentos.

Lo que me hace falta es ampliar verbalmente todo lo que afecte a este asunto y por eso, será extensa la conferencia que celebre con dicho general.

Esta tarde visitará el señor Canalejas la Sociedad de higiene.

Hablando de las reiteradas demandas de Galicia sobre la redención de foros, dió el jefe del Gobierno que le concede mucha importancia al asunto, pues así se ha manifestado en los numerosos mitins que han tenido lugar por su solución.

Afirmó, que esta cuestión le inspira simpatía y que llevará a las Cortes algunas soluciones dentro de los límites de las leyes vigentes.

Real orden

El señor Calbetón ha dictado una real orden dirigida a los jefes de

Fomento, para que cumplan activamente las disposiciones para extinguir la plaga de la langosta.

Cominará con mutas a los infractores y se enviarán fondos para combatirla.

Por los inundados

Cumpliendo el acuerdo adoptado últimamente, el comercio de esta corte ha abierto suscripciones para socorrer a los damnificados por las inundaciones ocurridas en Castilla y Galicia.

De Tánger

Los israelitas se han reunido, nombrando una comisión que visitará a las autoridades europeas, para solicitar la supresión de los castigos corporales.

Parece ser que el bajá ha prometido que no se repetirán.

Manifestación

En Mónaco se ha celebrado una manifestación pidiendo la constitución.

Se ha nombrado una comisión especial para que estudie el asunto.

Contra la langosta

Se están realizando gestiones cerca de las compañías de ferrocarriles, a fin de lograr se abarate el transporte de los aparatos y elementos necesarios para la extinción de la langosta.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 7 Marzo

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Duda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Paris, vista, and various other financial instruments.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos.

Los cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos a nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfechos POR ADELANTADO la suscripción a este diario y a la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado a este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse a nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

PRECIOSOS

modelos en vestidos para niños, capotas, sombreros, ropa blanca para señora y corsés, ha recibido la

CAMISERIA CASTILLERO 143, Mayor pral., 150.—(A vein tepasos de los Cuatro Cantones)

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de una ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROPAGAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGAN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia funcional para digerir y asimilar.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Berrazo, 20, MADRID

INTESTINOS

Instalaciones de agua

Contadores «Perfect», «Wolff» y otros sistemas reconocidos como los más prácticos. Bañeras, retretes, lavabos y demás aparatos sanitarios de las más importantes fábricas extranjeras y del país.

Instalaciones de calefacción

Centrales por vapor, agua ó aire. Parciales para pisos aislados, sumamente prácticas y económicas. Secaderos industriales. Termosifones, etc.

Reparación de las instalaciones en marcha de agua ó de calefacción.

Precios económicos. Presupuestos gratis. RAMON ALONSO, ingeniero, Mayor, núm. 254.

Almanaque de la Ilustración

Española y Americana para 1910

Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Importante aviso

El Banco Agrícola Monedero facilitará a los labradores de la provincia que tengan garantía, dinero al tres por ciento anual, por dos años con fianza personal y por cuatro con hipoteca. Palencia 4 Marzo de 1910.—El director, Muñoz Jalón.

Diccionario

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

INGERTOS VIDES A AMERICANAS de selección garantizada Barbados—Estacas Ests quillas

165 hectáreas de viveros y plantaciones CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA (Nadie puede decir igual ni contradecirlo)

JAIME SABATÉ VILAFRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona)

Especialidad en ingertos de los mejores vidagos sobre todos los pies americanos conocidos

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa situados actualmente en la finca de «La Sala de Vallfornosa» no sufrieron daño alguno de los pedriscos, y los ingertos y barbados procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés.

Debe esta casa hacer esta declaración, porque ciertos plantelistas de mala fe andan diciendo lo contrario y en la finca de «La Sala», término municipal de Vilovi, no ha caído una sola piedra en todo el verano pasado. En esta finca es donde tiene ahora esta casa concentradas todas sus plantaciones y viveros.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben a donde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa.

Pídanse precios indicándose las cantidades que desean adquirir Se dan facilidades para los pagos a las personas serias y solventes

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS FINOS, BLANCOS en VIURA, CALAGRAÑO y VERDEJOS DE VALLADOLID y POZALDEZ, hay para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro palmas de longitud. Todos de 40 cm. de largo, de pie americano, con soldaduras irreprochables y magnífico sistema radicular. En ningún otro sitio pueden encontrarse plantas mejores.

La hermosa Revista Agrícola ilustrada de Zaragoza, La Vida en el Campo, que describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente a todos los peticionarios.

Dirijase toda la correspondencia a Don Jaime Sabaté Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Capital social (Suscrito 5.000.000, Desembolsado 1.250.000), Inversiones y fondos disponibles (3.372.556,98), Reservas (2.116.098,48), and Sinistros satisfechos (12.186.833,84).

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.—60 obreros

Se compran metales viejos.

JOSE PAISAN

Mayor principal, 138, PALENCIA



Sanatorio
Quirúrgico
DEL
DR. MADRAZO
SANTANDER.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.920 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosinas, lisas, estriadas y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldanos, arrimaderos, balaustres, etc.

Lubrería de cemento para conducción de aguas y alantarrillado.

HERNIMMO ARROYO
PALENCIA

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARS.

Tres marcas	Gramos	Pastillas	Precios
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

PEPTONINA
ORTEGA
FARMACIA LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

PALENCIA

Sección de Sastrería. Trajes para caballero, irreprochable, corte y exacta confección á precios económicos.
Venta al detall de paños.—Selecto surtido en patenes, méltous, chasinos, vicuñas, gergas, lanillas, panas, driles, etc. Se ceden á precios reducidos.
CONFECCIONES.—Trajes para niños, modelos de Paris exclusivos de casa. Impermeables, abrigos, capas, pellizas, chalecos fantasia, camisería, artículos de punto.—Véanse escaparates y precios marcados.

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

VIDES AMERICANAS

INJERTOS

Treinta variedades de uvas tintas y blancas injertadas sobre Rupestris Lot; Riparia x Rupestris; Aramón x Rupestris número 1 Mourvedre x Rupestris, 1202; Aramón x Rupestris Ganzin, número 9 y Chasselas x Berlandieri, 41 B.

Rupestris Lot ó fenómeno.
Riparia x Rupestris, 101-14, 3306, 3309.
Aramón x Rupestris, Ganzin, núm. 1.
Aramón x Rupestris, Ganzin, núm. 9.
Mourvedre x Rupestris, 1202.
Chasselas x Berlandieri, 41 B.

Exportación á todas las provincias floxeradas

Se garantiza la autenticidad de todas las plantas

Todos los injertos de 45 á 50 centímetros

Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

Precios y condiciones por correspondencia.—Se hacen descuentos en pedidos de importancia.—Representante en Palencia:

DON JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ

Plazuela de Cervantes, núm. 9

Existencias en almacén, como en años anteriores para servir seguidamente al cliente.

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murrueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, especialista en las enfermedades internas. Encargado de la sección de MEDICINA GENERAL

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.^a Arangüena y Ugalde y Don Tomás Rodríguez Alonso

y con la colaboración de

Don Anastasio Castro y Sáez, Especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

Exagregado á la Clínica del Dr. Albarrán, en el Hospital Necker de Paris Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS

y en las ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Exagregado á las Maternidades de Paris y á la Clínica Ginecológica de Lyon y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Incorporado á la Clínica del Dr. Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje ríbratorio

Rayos X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

CONSULTA ORDINARIA: todos los dias de 12 á 2.

CONSULTA DE ESPECIALIDADES: los martes de 11 á 4.

Carnicerías, 15, PALENCIA

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ
Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70,

Se vende un majuelo

en campo de esta ciudad, con casa para recreo y una tierra que linda con el mismo; informarán en la imprenta de este periódico.

Se venden

Un coche, landó, seminevo y un tilburí, con capota, nuevo, muy barato; en Frómista, Segundo Martínez.



MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 15 de Marzo saldrá de SANTANDER el vapor «POTARO»,

tiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un cogido personal de camareros y cocineros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Uruguay y República Argentina para el día 1.^a y 2.^a, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARTE MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

SULFURIO MONAL

Verdadera síntesis de las sales minerales sulfuradas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarro, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis (Influenza)

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

Ama de cría

Para casa de los padres, con hijo de seis meses, de 24 años; informen Nicolás Moreno, en Baltana.

UN GRAN NEGOCIO

Ofrece el dueño de la acreditada fábrica de gaseosas (Las Delicias) dispone de maquinaria, últimos modelos y un gran surtido de utensilios para fabricación, á la persona que con un capital, dos mil á tres mil pesetas, deseara formar sociedad en comandita con el su dueño José González.

También se cede en traspaso en las mejores condiciones.

Para tratar con su dueño que vive en la misma fábrica, Mayor principal, núm. 224, Palencia.

Grandes talleres mecánicos

de ebanistería y carpintería de la casa de Bruno Gallo, Zapata, 5, 7 y 9, Palencia.

Liquidación verdadera

Por retirarse del negocio, se vende todos los géneros existentes en el comercio de loza, cristal y limpiacristales, la señora viuda de Pedro Rodríguez, calle Mayor principal, núm. 172.

Se arrienda

una huerta de seis obradas, cercada, terreno de primera, con agua sobrante en todo tiempo; para tratar, con Lorenzo García, en Rivas.

Venta

Se hace de un par de mulas de años, 7 cuartas, 6 dedos de alzada, madas para la labranza, se dan en perimentar; para tratar con Félix Pineda, on Villalumbroso.

Vaca desmadrada

El 25 de Febrero un mozo de la rreta conduca diez resas vacunas á Cervera de Río Pisuerga y en el inmediato pueblo de Vado se le extrajo una vaca de diez y ocho arrobas de peso. La vaca es roja, clara de espaldas, con un ramal en la cabeza, una cortada en la cadera derecha, dueño Ricardo del Río, en Cervera.

Se vende

en muy buenas condiciones de una vaca, raza suiza, partida hacia meses, da 16 á 20 cuartillos diarios, formará Feliciano Ortega, Mayor principal, 258.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70